REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES



CERTIFICADO

EL Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N°1.192 de fecha 25 de Abril del 2022, cuya numeración fuera solicitado por Depto. Tránsito y Transporte Público, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veintidós.

SEGERARDO BAYER TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE